



Muerte y pervivencia de Isabel la Católica Referencia del CONSEJO DE MINISTROS

Por HERNAN DE CASTILLA (De la Agencia FARO)

Fue un triste día del más triston de los meses: el 26 de Noviembre de 1504, hace ahora 435 años, cuando Dios llamó a juicio y a gloria el alma elegida de Isabel la Católica. El cuerpo quedó yacente sobre el lecho de Medina del Campo, en el que tres meses ha venía padeciendo enfermedad, hasta que al día siguiente empezó su peregrinación póstuma, en solemne fúnebre cortejo, camino de Granada, dondē desde el 18 de Diciembre de aquel año reposan sus restos. Arévalo, Cebrenos, Toledo, Manzanares y Jaén, fueron solemnes altos en ese último viaje hacia la tumba definitiva.

Fatal día para el Imperio español el 26 de Noviembre de 1504, porque en él la muerte nos arrebató a una gran reina, ya madura no sólo en la edad, doblada la mitad de la vida, sino también con la madurez moral que para la política dan 30 años de buen gobierno. Desde aquella privilegiada cabeza, en la cumbre de la lucidez, viendo ya el mundo y sus cosas con la luz crepuscular que parece que las abrillanta y las dá más relieve, cayó la corona de España sobre las sienas de una hija loca y un yerno vano, archiduque flamenco.

Pero si Isabel la Católica murió, su espíritu ha pervivido en el testamento maravilloso que nos legara. Quiso la Providencia que fuese redactado el 12 de Octubre, aniversario del descubrimiento de América, y luengos siglos más tarde fiesta de la Hispanidad. Tres días antes de morir (el 23 de Noviembre) añadió la reina un vigoroso codicilo testamentario. Nosotros no diremos que conviene invocarle menos y conocerlo más, pero sí afirmamos que debe invocarse conociéndole previamente.

Isabel la Católica hizo el testamento como mujer, como esposa, como reina y como católica. La primera parte del áureo documento está consagrada a su propio cuerpo: quiere que lo entierren con hábito franciscano, en una modesta sepultura, en tierra de Granada.

Luego la esposa testa dejando las joyas y demás bienes suyos al Rey. Y añade, fiel y amante, que lo hace para que «viéndolas, pueda haber más continua memoria del singular amor que siempre le tuve». Amor en el que no siempre Fernando V correspondió, pues no cabe olvidar que tuvo cuatro bastardos, y a uno de ellos, don Alfonso de Aragón, le quiso hacer Arzobispo de Toledo, y discutió esta candidatura frente a la del Cardenal Cisneros, que defendía la reina, sin recatarse de la indelicadeza que suponía imponer un bastardo a su misma esposa.

Acaso la Reina Católica, recordando estos deslices de su real esposo, le añade en su testamento: «que se acuerde de que ha de morir y que le espero en el otro siglo, y que con esta memoria puede más santa y justamente vivir».

Como reina, tiene en su testamento normas para la política interior de su Estado y luminosas experiencias para la política exterior. En la política interior, deja heredera, cumpliendo la ley de Castilla, a su pobre hija loca doña Juana, con la obligación, tanto a ella como a su extranjero esposo, de no nombrar para cargos de autoridad en nuestras tierras a quienes no sean naturales de ellas y vecinos y moradores de las mismas. Pero previendo la incapacidad de su hija, nombra regente al Rey Fernando, hasta que pueda hacerse cargo de la corona su nieto, el futuro Emperador Carlos V. En cuanto a política exterior, luminosa es su advertencia de que dominemos África; la otra orilla del Estrecho. Y sobre

la del lado de acá, sobre nuestro Gibraltar, escribe estas palabras que son para nosotros todavía un mandato: «Por ende, mando a la dicha Princesa mi hija, y al Príncipe su marido y a los reyes que después de ellos se sucederán en estos mis reinos, que siempre tengan en su Corona y en el patrimonio real la dicha ciudad de Gibraltar y todo lo que le pertenece, y no lo den ni enajenen, ni consientan dar ni enajenar cosa alguna de ella».

Por último, su testamento de católica la revela como fiel y sumisa hija de la Iglesia. Si alguna vez, durante su reinado, se la reprocha de determinadas actitudes, bien pueden atribuirse a exceso de celo por el propio bien de la religión, y no a desconfianza de la Iglesia.

Isabel la Católica ordena a sus

sucesores «que tengan mucho cuidado con la santa Fé, celando y procurando la guarda, defensa y ensalzamiento de ella, pues por ella somos obligados a exponer las personas y las vidas y todo lo que tuviéramos. Y que sean muy obedientes a los mandamientos de la Santa Madre Iglesia y protectores y defensores de ella». Isabel la Católica nunca lo fué sino a través de la Iglesia y considerándose fiel y sumisa hija suya.

En esta fecha triste, del triste mes de Noviembre, al evocar la muerte de Isabel, recordamos que pervive su espíritu en el magnífico testamento que hizo como mujer española, esposa y reina, modelo nunca después superado por nadie que asentó sobre sus sienas la corona de España.

POTENCIALIDAD ECONOMICA DE LA NUEVA ESPAÑA

En otro lugar publicamos la magnífica labor de reconstrucción que se está realizando en Peñaranda con motivo de la inmensa catástrofe ocurrida en aquella población recientemente.

Inmediatamente, con la urgencia que las necesidades del vecindario damnificado lo requerían, se organizaron los servicios conducentes a la reconstrucción urbana, atendiendo solícitamente mientras tanto por medio de Auxilio Social y otros organismos benéficos, al remedio de la natural miseria originada en el pueblo a causa de la desgracia ocurrida.

Toda España se conmovió ante la catástrofe peñarandina; y el sentimiento nacional se exteriorizó pronto acudiendo con todas sus fuerzas comiserativas a reparar los daños allí causados por las terribles explosiones destructoras.

La potencia constructiva de la nueva España se pone una vez más de manifiesto con este hecho de cooperación económica por parte del pueblo y de celosa labor de realidad reconstructiva por parte de la autoridad y sus dignos representantes, así como el entusiasmo decidido en la obra que se lleva a efecto con maravillosa actividad por parte de técnicos y auxiliares.

Ese es el vigor acusado de la nueva España, que sobre ruinas y miserias se alza poderosa, con disposiciones magníficas de resurrección gloriosa, atendiendo solícita a las necesidades de sus pueblos devastados por la horda roja o damnificados por un fatal desastre fortuito.

Roosevelt da gracias a Dios porque ha permitido que los EE. UU. no hayan entrado en la guerra y cree que ésta terminará en la primavera próxima

LA SITUACION INTERNACIONAL

En el cable y el telégrafo dicen que, después de los vuelos de reconocimiento practicados ampliamente sobre los territorios franco británicos y después de la terrible guerra submarina, se espera que la lucha aeromarina entre en un periodo de febril y dramática actividad. Y se indica la próxima semana como el tiempo en que han de cumplimentarse los acuerdos importantes que en estos días ha tomado Hitler, después de haber consultado con los altos jefes del Ejército de mar, tierra y aire.

Otro anuncio oficial es el de que en el futuro no existirá ningún camino libre que conduzca por mar a Inglaterra. Impresionante decisión alemana tomada en respuesta al acuerdo de Londres, que prohíbe a los barcos neutrales transportar mercancías alemanas destinadas a la exportación. Y las catástrofes registradas en los últimos días hablan harto elocuentemente del peligro que los barcos mercantes han de encontrar en las rutas que conducen a puertos británicos.

Berlín afirma que ningún convenio internacional ha sido violado por Alemania en la guerra de minas, ya que existe sólo la obligación de anunciar su colocación en las rutas internacionales, y sostiene que en el caso presente esa obligación no es aplicable,

porque las rutas inglesas tienen un carácter de claro y concreto objetivo militar.

Daremos término a estas líneas con la transcripción de estas declaraciones que el periodista Garriga envía desde Berlín:

«Con la nueva fase de la guerra marítima, los ingleses salen mucho más perjudicados que Alemania, porque mientras el Reich puede enviar sus mercancías a los inmensos mercados del Sur y del Este, Londres encontrará grandes dificultades para asegurar el abastecimiento de la población, del Ejército y de la industria, a medida que los barcos mercantes vayan hundiéndose, cada día en mayor escala, antes de llegar a los puertos del Reino Unido. Estamos convencidos de que el pueblo auténtico de Francia y de Inglaterra no desea la prolongación de la contienda, y que la campaña de propaganda francoinglesa trata de galvanizarlos inútilmente.

El síntoma más elocuente de esta situación nos lo da los procedimientos puestos en práctica por esta propaganda, que son los de no confesar las derrotas hasta que ya no es posible ocultarlas, y cantar victorias que nunca se consiguieron. Baste sólo un dato: La cifra de submarinos alemanes hundidos que Inglaterra y Francia dan es muy superior ya a los efec-

En la Dirección de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros:

EJERCITO.—Decreto de nombramiento de secretario central del Ministerio a favor del coronel de Estado Mayor, don Eduardo Fuentes Cervera.

Decreto nombrando director de la de Estado Mayor, al coronel don José Ungria Jiménez.

Decreto de nombramiento de consejeros togados del Tribunal Supremo de Justicia Militar.

Decreto sobre revisión de expedientes del personal reingresado en el Ejército.

AIRE.—Decreto creando la Academia del Arma de Aviación.

Decreto creando la Escuela Superior del Aire.

Decreto estableciendo las condiciones para el ascenso en la escala de tierra.

Decreto organizando la Dirección General de Material.

JUSTICIA.—Varios decretos de nombramientos de magistrados.

Decretos de concesión de beneficios de redención de penas por el trabajo y otros de libertad condicional a varios penados.

Decreto elevando la asignación para alimentación de los reclusos.

HACIENDA.—Decreto disolviendo el Consejo Nacional de Crédito.

Reposición en vigor del decreto de 1927 sobre cesión gratuita de terrenos a los Ayuntamientos.

Aprobación de diversos créditos extraordinarios y de la distribución de fondos del mes.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Ley de ordenación y defensa de la industria nacional.

Reglamento del Instituto de moneda extranjera.

Decreto sobre atribuciones del Comisario de Abastecimientos y Transportes en relación con el tráfico por carretera y ferrocarril.

Decreto disponiendo la incorporación de auxiliares especializados

de comercio ingresados en expectativa de destino.

Convocatoria de concurso oposición para la provisión de plazas de oficiales técnicos de comercio.

Nombramiento de Presidente de la Comisión Reguladora de metales a favor de don Agustín Planas Sánchez.

AGRICULTURA.—Decreto sobre transformación de cultivos forestales en agrícolas.

Reglamento para la ejecución y desarrollo de la Ley relativa a la Repoblación Forestal.

Ley ampliando las actividades del Instituto de la Vivienda a las que hayan de construirse por los organismos oficiales.

EDUCACION NACIONAL.—Ley creando el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al Mjnistro de Obras Públicas para ejecutar mediante concurso público de proyectos las obras que comprende el proyecto del dique oeste del nuevo puerto de Palma de Mallorca.

Otros autorizando la ejecución de diversas obras públicas.

Decreto autorizando al Servicio de Ferrocarriles por el Estado para liquidar los créditos pendientes de pago por suministros recibidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

La reconstrucción de Peñaranda de Bracamonte

Entusiasmo y trabajo, son normas del nuevo Estado

En la reconstrucción de la Patria, destrozada por los rojos, hay nombres de villas y ciudades que han merecido desde el primer momento la atención particular del Jefe del Estado y del Gobierno: Guernica, Belchite, Nules, Teruel, Oviedo y otras, pero en Castilla, la desgracia quiso sumar a los pueblos en ruinas la destrucción casi completa de Peñaranda de Bracamonte, ocurrida, como se sabe por la explosión de un polyorin.

El Patronato creado, bajo la presidencia honoraria de S. E. el Jefe del Estado, ha realizado los siguientes trabajos requeridos por la importancia de la catástrofe y que detallamos para documentar la información.

El siniestro que se produjo en Peñaranda de Bracamonte, afectó a 1.050 edificios de la villa, de los cuales 247 quedaron totalmente destruidos. El balance de desgracias personales arrojó las siguientes cifras: 97 muertos, más de 1.500 heridos y 800 familias, aproximadamente, sin hogar. A consecuencia de la explosión e incendios consiguientes, quedaron destruidas las mejores industrias de Peñaranda, lo que ocasionó el paro forzoso a 200 obreros industriales. Auxilio Social ha distribuido hasta la fecha entre los damnificados 700 mil comidas y entregadas 2.500 prendas de vestir. En 40 días fueron repartidas por la Comisión encargada 310.685 pesetas.

En cuanto a los trabajos de reconstrucción material, en tres meses, aproximadamente, se ha realizado por completo el desescombro del pueblo utilizando para ello, un batallón de Ingenieros y otro de prisioneros de guerra que han removido

Forth ha torpedeado un crucero del tipo del «Southampton». También se confirma que el «Gipsy» se ha hundido en la costa Oriental inglesa a consecuencia de haber chocado con una mina.—EFE.

Comunicado francés de la mañana

Durante la noche no ha habido novedad.

En la jornada del 23 de noviembre han sido abatidos sobre nuestro territorio ocho aviones alemanes de reconocimiento, de éstos, cuatro han sido derribados por la aviación francesa y cuatro por la inglesa.

Uno de nuestros aparatos de caza no ha regresado a su base.—EFE.

El francés de la noche

Golpes de mano del enemigo en la región Este del Mosela, que fracasaron.

Hemos hecho algunos prisioneros Acción local de la artillería. Durante la jornada, limitada actividad de la aviación.—Stéfani.

(Continúa en la cuarta página)

37.000 metros cúbicos de escombros. En el mismo tiempo se han retejado las dos terceras partes de las casas que quedaron en condiciones de ser reparadas, colocándose un millón trescientas mil tejas. Para indemnizar a los propietarios de casas afectadas, se aprobó la reparación de casas completamente destruidas pertenecientes a familias modestas, estudiándose actualmente las bases para la indemnización en su día a todos los demás.

Actualmente está confeccionado el proyecto de reconstrucción de la zona completamente destruida. Este proyecto comprende una urbanización completa y moderna de Peñaranda, con una Plaza Mayor de tipo castellano, siendo el total de edificaciones nuevas a construir de unas 200, de uno, dos y tres pisos. En la actualidad, está casi terminada la explanación de la zona nueva y construidos los cimientos para dos bloques de casas de una planta, de 16 edificios cada bloque. A compás de estos trabajos, se están reconstruyendo las dos fábricas de harinas.

Al ocurrir la catástrofe, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, inició una suscripción «pro Peñaranda de Bracamonte» con 200.000 pesetas, que fué incrementada seguidamente por el Ministerio de la Gobernación con 300.000, y de estas cantidades, más las donadas por los particulares, se invirtieron en el pago de los socorros referidos las cantidades que quedan consignadas, iniciando el resto del capital para la reconstrucción; capital que ha sido aumentado con un millón de pesetas para tal fin por el Ministerio de la Gobernación.

Para la instrucción de los expedientes de socorro a las víctimas se creó una Junta integrada por las autoridades locales de Peñaranda y Jerarquías locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y dos vecinos, uno propietario y otro obrero.

Para la reconstrucción ha sido creado un Patronato, bajo la presidencia honoraria de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco y la efectiva del Gobernador civil, integrada por las Autoridades y Jerarquías de Falange Española Tradicionalista provincial, así como por los jefes de Obras Públicas, Industria y Presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana y Comercio de Salamanca, alcalde de Peñaranda, arquitecto encargado de la reconstrucción y un abogado del Estado.

Dependiente del Patronato se creó una Comisión Ejecutiva integrada por miembros de dicho Patronato y una Junta Técnica de reconstrucción domiciliada en Peñaranda.

Esta es la labor realizada en cien días de trabajo, prueba de la vitalidad del Estado español...

NO OS LO PUEDO PERDONAR, MONJITAS

He ido a ver—de piadoso romero—el conventito de la Encarnación. ¡Qué tarde más gozosa y regalada! Cuando, el cruzar la puerta del Mariscal, se desplegaba la visión ante los ojos ávidos y estáticos, aquello era talmente el telón de boca para el auto religioso-patrio de la España en estos días.

Sendero abajo y adelante, los pies se comedían reverentes, como si rasteaban las huellas de los famosos hermanitos camino de la morería, miniaturas de Quijotes de la fe española.

Tapias adentro, en el sentido, una dulce bocanada de airecillos impregnados de olor de lirio viejo; en la imaginación, rrunroneante aletear de mil recuerdos anecdóticos leídos—avecillas de plata y cargadas de miel—; y en el pecho, el aritmico tic-tac del corazón en azogue del deseo y previdente del misterio.

Después... por el convento... ¡lo vi todo! todo lo que nos dejan ver a los profanos; con espacio, con resguardo, con unción, con asomos de ardores de ser buenos, con envidia con orgullo de haber nacido en Castilla la Vieja...

¡Santaza de la Encarnación! Bendita tú, y tu casta, flor y nata de la sublimación de nuestro ser racial.

—¡Qué bien «la goza» usted! ¿Y cuál ha sido lo que más le ha impresionado?

—Le será sencillo. El locutorio ese—hoy santa reliquia—de las famosas charlas entre Teresa de Jesús y Juan de la Cruz. ¿No lo ha notado? Con la salvaded, en mi interior, del respeto que el lugar merece, he hecho el ademán de sentarme en la silla frailera; y en el punto, en un dulce escalofrío que me corrió sentidos y potencias, se me antojó vivir el arrebatamiento ese de Juan que se levanta con la silla unos palmos del suelo y el de Teresa que se aferra a los barrotes dentro por sentirse ir en volandas, mientras la idea de la Santa Trinidad se cierne encima como un electroimán arrebatadora-corazon.

Pero...
—¿No hay más que ver, señora?
—No, señor; ya está visto todo «lo que se ve».

—Pero ¿no había aquí, por la parte suroeste de la huerta, una ermitilla, la celebrada estancia del «Senequilla» de Santa Teresa?

—¿La «casita blanca», la celdilla de San Juan de la Cruz? Sí; pero no se la enseña. Está dentro, en la clausura.

—¡Ay dolor!
Se me clavó en el alma una espinita con dejos del dolor del jardín de Teresa.

¡Si yo vine por esa celdilla! ¡Si quería pergeñar por ella los maitines de la fiesta de San Juan de la Cruz! Ver como el treintaero, no más,

carmelita—todo virginidad de celo, de fervor y de saber salmanticense—por su celdilla viene y va, labrando con la Reformadora la reforma de aquellos centenares de monjitas que se han hecho «amigas del locutorio»; seguir al detalle esa metodología singular de santificación que «hace extraña admiración y consuelo»—hoy el frailecito reprenderá a Teresa, la Abadesa, frente por tierra ella; mañana partirá la hostia para ordenar las ansias de las «grandes» comuniones; hoy le harán al Confesor un exquisito flan y el Confesor lo enviara a la enfermería; mañana le harán dado unos dineros al Padre en una visita a la ciudad y él se los entregará a la Madre Abadesa para un hábito, si quiere, de Sor N., que le lleva «deshecho»...

Si yo quería, yo quería contemplar un momento esta fuente—que tal fué—de la mística ciencia de Juan de la Cruz... Soñando con él—por cuando su sueño era no más que sueño todavía, sueño de su vida y de su virtud en plena primavera—le hubiera visto en su traje creador y constructivo. Acaso así. Con las lajas de su suelo haría diminuta montañuela, dibujaría sobre ella las hileras de sus «nadas»; en la senda resultante pondría, desnudito de quereles, su propio corazón y le ordenaría la ascensión diciendo: «La subida del Monte Carmelo». Cerraría muy pronto los cuartillos de la ventanuca y exclamaría en tono de descubridor: «La Noche Oscura». Por la falda rocosa haría brotar en hiello una fuente blandamente cantarina, cave de ella pondría al Amado y a la Amada, y al son de la fuente, les preludiaría insinuativo: «El Cántico Espiritual». Vería, por fin, como su propio corazón, ya en la cima, se prende en ardores por efecto de la unión con la «substancia misma de Dios» y deshaciéndose en deliquios de cielo, gritaría por único desfogue: «La Llama de Amor Viva».

Si yo quería, por poner ya término, que hoy, fiesta del Santo, Avila, España entera se congregaran en este templo de todos sus amores y, siendo yo oficiante de la misa, sobre la ofrenda de las glorias del Santo, me fuese lograda la ansiedad de entonar el prefacio riquísimo del día: «... pues que le sublimaste al vértice de la contemplación por la subida del monte y las tenebrosidades de la noche... para que, rutilando la lumbrera de su sabiduría, irradiasen también nuestras tinieblas...»

No os lo puedo perdonar, mis monjitas queridas de la Encarnación.
Mero Villar.

Casa de compra-venta

cambio y alquiler de muebles, camas, herramientas y objetos.
Calle de Lope Núñez (frente a la Federación de Sindicatos Agrícolas)
AVILA

Sección religiosa

NOVIEMBRE

26

DOMINGO

XXVI de Pentecostés. Santos Pedro y Fausto, Didio, Ammonio, Esiquio, Teodoro, Marcela, Belino, Siricio, Silvestre, Basilo.

La misa y oficio divino son del domingo último de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

La Virgen Milagrosa

San Juan.—Los RR. PP. Paules, las Hijas de la Caridad y las Asociaciones de Señoras y Caballeros de la Milagrosa dedican solemne novena a la Virgen Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho y media, misa y Ejercicio de la novena. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. Bernardo Díez-Obelar, Superior de los Paules de Orense, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

V. O. T. de Santo Domingo

Real Monasterio de Santo Tomás.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cuatro, toma de hábito y profesión de varias Hermanas.

Misas de Hora

La Santa.—Las misas serán el domingo, 26, a las horas siguientes: Seis y media, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y once.

Se suspende la función del Patronato por razón de la peregrinación. Nuestra Señora de Gracia.—La misa conventual a las siete y media.

Por las almas del Purgatorio

San Antonio.—Mes de Animas. Por la tarde, a las cuatro, rosario de difuntos, letanía, meditación y solemne responso.

NOVIEMBRE

27

LUNES

Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. Santos Basileo, Irenezco, Santiago el Interciso, Acaacio, Facundo y Primitivo, mrs.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, con rito doble mayor y color blanco.

La Virgen Milagrosa

San Juan.—Fiesta principal. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general de la Asociación de Señoras y Caballeros de la Milagrosa y fieles, que celebrará el Excmo. y Rvdmo. Prelado. Por la tarde los cultos de días anteriores, conclusión de la novena y Bendición Papal, terminando con la Salve cantada y Besa manos.

Misas de Hora

Nuestra Señora de Gracia.—La misa conventual a las siete y media.

Mes de Animas

Continúa en San Antonio.

Tipografía y Encl. de Senén Martín

Delegación de Industria

Ministerio de Industria y Comercio

Dirección General de Industria

Convocado concurso restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio.

En cumplimiento del artículo 5.º del Decreto de 23 de septiembre, por el que se convoca concurso restringido para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio, en aplicación de la Ley de 25 de agosto del corriente año, se concede un plazo de ocho días, empezando el siguiente al de publicación de este anuncio, para todos los concursantes presenten, en las oficinas centrales de este Ministerio o en las Delegaciones Provinciales de Industria, los documentos justificativos de los méritos y servicios que hayan alegado y para que los concursantes que a continuación se mencionan aporten los documentos que para cada uno se indican.

Madrid, 16 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El presidente del Tribunal, José Montes Garzón.

Relación que se menciona

NOTA.—1 indica Certificado de nacimiento; 2 Título o Certificado de Estudios; 3 Certificado de Registro Central de Penados.

Don Eugenio Aguirre y Castillo, 1; don Luis Arias Chantres, 1 y 3; don Juan José Arnaldo Targa, 1, 2 y 3; don José María Artillano y Luzarraga, 1; don Jorge Joaquín Bravo Herrera, 1; don Francisco Brosa Palau, 3; don Abel-Eugenio Bueno Monreal, 1, 2 y 3; don Pedro Busca Otaegui, 3; don Félix Cameno Gutiérrez de la Higuera, 3; don Enrique Campedera Esteras, 1, 2 y 3; don Joaquín Cano Blajot, 2; don Isidro Ramón Cantero Albella, 1; don Jaime Carrera Frexe, 3; don Antonio Carrera Martínez, 3; don Fernando Carus More, 1 y 3; don Manuel Castro de Pan, 1, 2 y 3; don Jesús Cid Hernández, 1; don Jaime Clavell Montiu, 1 y 3; don Sabino Dolavico Alfaro, 1 y 2; don Ricardo Comín y Sánchez, 1, 2 y 3; don José Choimet Gallardo, 3; don Florentino Rafael Díaz Reig, 2; don Fernando Díaz Vega, 1 y 3; don José María Domenech Pérez, 3; don Rafael Durán González, 1; don Francisco Echagüe Bouza, 1; don Benito Fábrega Valls, 1; don Francisco Felguera Roca, 3; don Francisco Fernández González, 1, 2 y 3; don José Fontela Ledesma, 1; don Mariano del Fresno y Martínez de Baroja, 1; don Luis Galindo Zúñiga, 1; don Alberto Gallardo Gallegos, 1; don Francisco-Javier Gamarra Eizaguirre, 1, 2 y 3; don Manuel García Arévalo, 1; don Germán García-Calderón y López, 3; don Andrés Gasso Subirachs, 3.

Don Jaime de Gaztelu y Jácome, 2; don José María de Gaztelu y Jácome, 2; don Alfonso González Carbaylo, 3; don José Luis Heras Budia, 1; don Alejandro Hernández del Castillo 1; don Orenco Hernández González, 3; don Ricardo Hernández Revuelto, 1; don Antonio María Isturiz

En Alicante empieza a amanecer

En el principio de un amanecer inolvidable mis nervios vibran. Mi corazón se estremece...

Alicante, ciudad a la que todo mi ser repudiaba y aborrecía. Creía encontrarte hosca, humillante, incapaz de inspirar sino odio y desprecio. El sol que acaba de nacer asoma su disco de oro tierno por detrás de una torre, que lo oculta durante unos segundos, para reaparecer aún más radiante dominando todas las cosas en un supremo alarde de luminosidad y potencia. La mañana es fría, pero con un frío que puede llamarse tibio. No anodada, ni impulsa a buscar abrigo, pero sí me hace sentir el deseo de caminar. Es un frío que excita a la actividad y pica la epidermis con dulces cosquilleos. Es un frío primaveral que se desliza a través de la respiración salada del mar. Voy andando como un autómatas abstraído en mis pensamientos, quisiera meditar, más no puedo. De pronto algo sobrenatural anima cuanto me rodea, como si durante un momento se hubiesen trastornado los ritmos y los valores de la vida. Es Alicante que me habla. Esto no es extraordinario. Vuelvo mis ojos por toda respuesta hacia el

mar azul que tiembla bajo los flechazos del sol más allá de la columnata de palmeras que esbeltas apuntan al cielo. Todo cuanto me rodea sigue hablándome con sonidos aéreos, vegetales o acuáticos, cada uno dice algo diferente, pero tras una breve pausa, sus voces se confunden y unifican en la misma dirección—hacia arriba—como los diversos temas de una sinfonía. Poco a poco el mar que es de un azul grisceo y metálico se va iluminando hasta adquirir la claridad esmeraldina de lo eterno. El movimiento de las olas disminuye, por un momento el Mediterráneo parece la infinita llanura de la rancia Castilla, sin otra ondulación que las leves arrugas inevitables en toda inmensidad.

Y entonces surge ante mi un Alicante desconocido, todo en él, es dolor y luto, sombra de una muerte fatal—para España y su Falange—cuyo recuerdo imperecedero nos hace estremecer, al igual que una noche de Noviembre la lluvia—cuyo viento azotándola, hizo estremecer y temblar a esta ciudad, noche que subsistirá vagando eternamente, dispersa en todos los sitios y concentrada en todas las cosas.

Pasan en masa compacta y formación correcta camaradas de la Vieja Guardia entonando solemnemente el «Cara al sol» que en este día es profético. El azul de sus camisas todo lo domina como si no existiese otro color.—Azul, color de lo divino y eterno, nunca creí que pudiera descomponerse en tantas graduaciones; azul amarillento de muerte, azul oscuro y metálico de la vida. Azul celeste, luminoso, de piedra preciosa; azul suave de mar adormecido; azul dorado, color de la Falange, como debió ser el de ondinias y sirenas.—Al paso de estos camaradas me siento transportado aún sin querer, a la hora heroica de mi Falange, aquella hora difícil y amarga, pero fecunda, y a partir de ahora todo cuanto veo y me rodea no es ni puede ser otra cosa que Falange. Mientras tanto se extingue n en el aire las últimas notas del himno reposado y místico, que canta a los muertos, que enardece a los vivos.

Queda todo en silencio y miro al cielo, sobre él cinco flores rojas, enormes y sangrantes, como estrellas incandescentes abren sus puntas en el ministerio de las profundidades azules, donde El al frente de los mejores nos aguarda.

Bernardo Maté.

ALAMBRE

DE TODAS LAS CLASES Y ESPECIAL PARA

EMPACAR «MANUFACTURAS DE ALAMBRE»

Fábrica «LAS PORTILLAS» (LA REYERTA) SANTANDER

Erice, 1, 2 y 3; don Ramón Izquierdo Cotorruelo, 1; don Carlos Lain Encinas, 1; don Juan Lara Nieto, 1; don Ricardo López Morales, 2 y 3; don Andrés-Apolinar López-Rey Sánchez-Serrano, 1, 2 y 3; don Miguel Lorenzala Valdez, 1; don Adolfo Mantilla Aguirre, 1; don José Medina de Lemus, 1; don Juan Medina de Lemus, 1, 2 y 3; don Diego Mesa Suárez, 3; don Ricardo Miret Ferrer, 1 y 3; don Javier Molina Fajardo, 1; don Víctor Monfort Tena, 1; don Eduardo Navia Osorio, 1 y 2; don Antonio Oliva Martí, 3; don José María Orejón Hernando, 1; don Ricardo Palmes Beltrán, 3; don Andrés Palomero Palomero, 1; don Miguel Pardo Sánchez, 1; don Luis Pérez Lombard, 1; don Estanislao Pérez Rey, 1, 2 y 3; don José A. Piñol Vidal, 1 y 3; don José María Pujol Borotau, 3; don Vicente de la Puente Rodríguez, 1, 2 y 3; don Crisógono Quintana Machardo, 1, 2 y 3; don José Rodríguez García, 1, 2 y 3; don Manuel Rodríguez Gutiérrez, 3; don Julio Rodríguez Muñoz, 1; don Manuel Sagaz Zubelzu, 1; don Antonio Salgueiro y de Spinola, 1 y 2; don Carlos Sánchez Román, 1; don Antonio Sánchez Trasancos, 1; don José Oriol Soler de Murillo, 3; don José Sotomayor y Muro, 1, 2 y 3; don Enrique Suárez y González Fierro, 1; don Joaquín Teixidor Sitja, 1; don Francisco Torres Serrataco, 1; don José Torres Benitez, 3; don Rafael Vallvé Morera, 3; don Luis Vilaseca Forcada, 3; don Francisco Zorrillo de la Gándara, 2 y 3.

Avila 23 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—Es copia—El Ingeniero Jefe de Industria, Ramón P. Martín.

El Triunfo de la Ciudad de Dios y la Resurrección de España

CARTA PASTORAL DEL EXCMO. Y RVDMO. SR. D. ENRIQUE PLA Y DENIEL, Obispo de Salamanca

(Continuación)

queño tesoro para socorrer a los pobres (1). El Apostol Santiago clama en su canónica: «La religión pura e inmaculada delante de Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en sus tribulaciones y preservarse de este siglo» (2). Los siete primeros Diáconos fueron ordenados por los Apóstoles principalmente para que se ocupasen en el ministerio de asistir a los pobres (3). La Religión cristiana y la Iglesia son a la vez muy divinas y muy humanas, como la virtud de la caridad comprende a la vez el amor a Dios y al prójimo por Dios. La historia de la beneficencia es en gran parte la historia de la Iglesia; y en ésta hallamos millares de almas consagradas de por vida, como los hospitalarios de San Juan de Dios, las Hijas de Caridad, etc., al servicio del prójimo. La caridad o sea el amor del prójimo por Dios ha sido, es y será más potente y de sacrificios

más sublimes que la simple filantropía o amor del hombre, que la simple solidaridad humana. Cuando en la España lacerada que nos ha dejado la revolución y la guerra hay tantas llagas que curar, tantas miserias que remediar, no se encadene la obra benéfica y redentora de la Iglesia, no se amortigüe la confianza de los fieles en ella, sino al contrario debe procurarse que en la nueva España tengan toda la libertad las efusiones de la caridad que sanan a los pueblos.

Déjese aun justa libertad, que no es anarquía sin cauces ni reglas, a las fundaciones privadas. En la vida social no hay que reprimir sino por el contrario fomentar el heroísmo, que es algo más que el cumplimiento estricto del deber. ¿No se hace esto en la guerra? ¿No sirve mucho en ella para sostener el espíritu la presencia de voluntarios? ¿No acabamos de verlo en nuestra Santa Cruzada? Pues que no sueñe nadie en denostar la caridad, en nombre de la justicia. Establézcase ésta como fundamento inmovible de la España nueva, pero en la paz como en la guerra admitanse servicios y oblaciones voluntarias para la beneficencia y aun para la cultura patria; no se pongan límites a las expansiones

de la caridad y del amor; y si no se quiere cegar la fuente de estas voluntarias oblaciones de lo que su dueño podría reservar para sí, respétense estas voluntades, aun cuando se las ampare y se las regule con la ley para su mayor eficacia y para evitar con el tiempo la dilapidación de sus bienes.

Termina León XIII su Encíclica *Rerum Novarum* diciendo que «de la copiosa efusión de la caridad hemos de prometeros la salud». ¡Qué aplicación tiene esta lapidaria sentencia del inmortal Pontífice en las circunstancias de España después de la victoria de la Santa Cruzada! Ha resucitado España porque ha resucitado su espíritu católico, porque han revivido las grandes virtudes de la raza; pero ¡ah! una parte del cuerpo social de España está lacerado y necesita curación. ¡No es sólo media España envuelta en ruinas materiales y necesitada de reconstrucción por una inteligente y esforzada economía; son los numerosos intoxicados por las doctrinas comunistas y marxistas y por las más antiguas, pero dañosas y madres de estas últimas, doctrinas liberales. Sería dañoso hoy un ilusorio optimismo de no ver los numerosos miembros enfermos de espíritu, necesitados todavía de curación, como siempre creímos lo fué ayer el no apreciar suficientemente la realidad de la apostasía de las masas obreras de las grandes ciudades y aun de algunas comarcas. La guerra y Santa Cruzada y la consiguiente aplicación de la justicia para el crimen—que ha de serlo por la legítima autoridad, nunca por

ilícita venganza privada—ha sido una heroica operación quirúrgica en el cuerpo social de España, y España se ha salvado; pero ¿cuánto hay que curar y que sanar! Hay que reconquistar las masas extraviadas. ¿Cómo? Principalmente por una grande efusión de caridad y de amor de amor bien entendido, que busca la salud del enfermo a quien ama y le aplica medicinas amargas si éstas son las que le convienen, no de meras sensiblerías como las del padre que busca casi en su hijo su placer y tolera todos sus caprichos, sin educarle ni corregirle buscando su verdadero bien. Las masas extraviadas necesitan una rigurosa asepsia de doctrinas corruptoras y la disciplina del orden; que se les haga participantes de los beneficios de una justicia social; que se les reconquiste con efusiones de amor, de amor de los ministros de Cristo, que ahora más que nunca han de recordar que su oficio es ser zagalillos del Buen Pastor que ansiosos corren tras la oveja descarriada y gozosos la ponen sobre sus hombros; de efusiones de amor de apóstoles seglares que les instruyan y atraigan; de efusiones de amor que sepa perdonar, compadecerse, hacer el bien; de efusiones de amor que como dice San Pablo (1) «no se deje vencer de lo malo, mas venza el mal con el bien», o como decía nuestro Balmes «ahogue el mal con la abundancia del bien».

(1) Ad Romanos, XII, 21.

(Continuará)

(1) Jo. XIII 29.

(2) Ep. Jacob. I, 27.

(3) Act. Apost. VI, 1-8.

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta. Queda de ustedes su affmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo,

No vacite usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español

Impermeabilizante "ELSAN,"

De resultados inigualables para evitar filtraciones de agua en paredes o muros expuestos al embate del viento o de la lluvia, así como toda clase de humedades en sótanos y edificios en general

Firmes especiales de alquitrán y cemento NACIONALES Pida folleto explicativo y referencias a

Productos Nacionales
"ELSAN,"

Avenida de Italia. Teléfono 2103. SALAMANCA
Publicidad R. E. I.

ANUNCIOS ECONOMICOS

De una a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(LOSILLAS, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 3 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotoros.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: Inyecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Las consultas deberán precederse a la hora indicada por el acudiente de las consultas.

Todos los servicios de esta Centro son gratuitos en absoluto.

Instituto Provincial de Higiene

AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

Sección de Puericultura... Preescolares... Miércoles a las once
Escolares... Martes y sábados.
Lactantes... Lunes y viernes a las once
Maternología... Jueves a las once

Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco.
de Otorrinolaringología... Martes y viernes a las cinco.
de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.

Dispensario antivenéreo... Hombres, Diario de ocho a diez de la mañana.
Mujeres... Martes, miércoles y sábados a tarde

Tratamiento antituberculoso... Diaria... Mañana a las once
Tarde a las cuatro

Las 4 horas de vacunación... Diaria... Mañana de 11 a 1 y de 4 a 6 por la tarde

Recepción de pedidos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde

Carteles de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Sanidad.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se de el nombre del enfermo e investigación de cada.

2.º Las vacunas y vacinantes se entregan en el domicilio a petición de la madre y se entregan a más de día.

El Director: Ferrnandez-Cabrera

¡HERNIADO!

El reputado ortopédico de Madrid, EDUARDO RAMOS, Garantiza la contención perfecta de toda clase de hernias, único camino de llegar a una curación definitiva, y se obliga a lograrlo bajo el compromiso, si no, de renunciar al cobro de sus servicios.

Sin operación, que tiene ciertos peligros y se reproduce en la mayoría de los casos.

No confunda nuestros aparatos, HECHOS A LA MEDIDA, con los de la mayoría de los ortopédicos. Para ser aparato ha de reunir las características anatómicas adecuadas a cada caso, como los nuestros. Mecanismos especiales para poderlos graduar, pala obturadora hecha expresamente para cada caso y según la gravedad de la hernia, etc. LIGEROS Y COMODOS COMO SI NO SE LLEVARA NADA. Con hechos le podemos demostrar la veracidad de nuestras palabras si nos visita, gratis y sin compromiso alguno, en:

AVILA: El lunes 4 de diciembre en el Hotel Jardín,
VILLACASTIN: El domingo 3 de diciembre en la Fonda Nueva.
PIEDRAHITA: El martes 5 de diciembre en el Hotel Tormes.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productores que se anuncian en

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURAN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de extremidades) con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Dois tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURAN

25 pesetas cada tomo

DESTINOS

Para ex combatientes activo y licenciados, viudas, mutilados.

Estantos, Loterías, Gasolineras, Ayuntamientos, Diputaciones, Juzgados, Policías, Correos, Guardia civil, Carabineros. Plazas todos los Ministerios. Puestos Administración civil, oficiales provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite vacantes, adjudicaciones y la nueva ley. Suscripción, seis pesetas trimestre anticipado. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI" de venta en todas las farmacias de AVILA

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción, salvo aquellas que la autoridad estime de absoluta necesidad.

Lea V. "El Diario de Avila,"

Balneario y Finca rústica de 76 hectáreas, vendi baratísimo en 175.000 pesetas, junto o separado. Dirigirse: Administrador del Balneario de Calzadilla Ledesma.—Salamanca.

Importante Entidad

Informes Comerciales necesita corresponsales activos para reorganizar sus servicios. Apartado 72. Madrid.

Arbolis frutales y forestales

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta Colón, 32. Palencia. Se remiten catálogos gratis.

Carreterías

Teleros y mozos. Pedidos al fabricante, Pedro García.—Maderas. Ezcaray (Logroño)

INFORMACION MUNICIPAL

Por acuerdo de los excelentísimos señores Metropolitanos se celebrarán en toda España solemnes funerales que en nuestra ciudad tendrán lugar los días 28 y 29 de los corrientes en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, a las diez de la mañana.

El primer día como homenaje y en sufragio de las almas de los santos preladados, sacerdotes y religiosos de ambos sexos asesinados por los rojos. El día 29, por todos los españoles que han sucumbido por Dios y por la Patria durante la Cruzada.

A estos actos nuestro Excmo. y Reverendísimo señor Obispo invita a todos los fieles de Avila que puedan asistir según sus ocupaciones lo permitan.

Modernice su aparato de Radio

A su receptor Philips se le puede adaptar onda extracorta Pida informes al representante oficial Manuel San Román, LA BIGORNIA AVILA

Ecos de Sociedad

Aniversarios

Hace años que falleció en Piedrahíta doña Rufina García Huertas; y en Avila doña Filomena López Sacristán.

Renovamos nuestro sentimiento a las familias de estas finadas (que en paz descansen).

SANCHEZ PRIETO MEDICO

Piel-Venéreas-Sifilis

Farmacias de guardia

Señor La Puente, plaza de Santa Teresa 6; señor Piqueras, Reyes Católicos 6-8.

VENDO capa piel y ropita de recién, nuevo y barato. Asistencia Social núm. 10.

Registro civil

Día 24 de Noviembre

Defunciones: Cecilio Prieto García de 49 años, (en Hospital Provincial); Tiburcio Sánchez Martín de 60 años, (Hospital Provincial).

Día 25.

Defunciones: Francisca Muñoz Guisando de 64 años, (Hospital Provincial).

Matrimonios: Fidel Gutiérrez Herrero con Ceferina Martín García en San Pedro; Luis Grande Sánchez con Francisca Bermejo Taronga, en San Pedro.

La Inspección del Servicio Comercial de los Ferrocarriles del Norte de España ha trasladado su domicilio a la Plaza de Nalvillos número 1, pral derecha.

Patronato de Santa Teresa de Jesús

El funeral que se celebre en la iglesia de la Santa el lunes 27, a las nueve de la mañana, será aplicado por el alma de la hermana fallecida doña María Navas, viuda de Delgado.

Se suplica la asistencia.

Luis Benito Martín AGENTE DE NEGOCIOS

Plaza de Santa Teresa, 5. Tel. 211

Confección de testamentarias. Declaraciones de herederos. Liquidación del impuesto de Derechos Reales. Redacción de instancias. Presentación de documentos en Centros Oficiales y Oficinas particulares.

Hemos acudido esta mañana al Palacio Consistorial correspondiendo al honor que la Alcaldía nos dispensa de servirse de nosotros para la comunicación del Ayuntamiento con el pueblo abulense. Atentamente recibidos por el señor Alcalde, resumiendo la conversación con él sostenida, podemos informar a nuestros lectores sobre los siguientes extremos:

Cartillas de racionamiento

—Se ha hecho un llamamiento a las personas que tengan tiempo disponible para que colaboren con la oficina correspondiente en la preparación de las cartillas de racionamiento. A este llamamiento han correspondido ya numerosas personas.

Es deseo de la Corporación Municipal y demás autoridades que el nuevo régimen de abastecimientos entre en vigor a partir del próximo día uno de diciembre, coincidiendo con el funcionamiento normal de la Oficina Local de Abastos, ya organizada.

Un paseo para niños

A pesar de las preocupaciones de primer orden que absorben la casi totalidad del tiempo de los días actuales, el Ayuntamiento no se olvida de proporcionar a los niños bienestar, y tranquilidad a las madres. Muy pronto el paseo del Rastro quedará cerrado al tráfico de carruajes en la parte que toma a su nombre del Paseo de Ronda, más conocido en este trozo por «El Rastro Largo», quedando libre de obstáculos desde la Plaza de Santa Teresa hasta los jardines.

Este proyecto lo era muy acertado, del anterior Ayuntamiento. El Paseo del «Rastro Largo» quedará unido en línea recta con los jardines por medio de un puente sobre la calle que parte de la Puerta en la Muralla hacia el barrio de Santiago y Cuesta de Gracia.

El señor Alcalde nos habla de Moral pública

—Hemos acometido, nos dice, esta cuestión que decide sobre el porvenir de los pueblos.

España Católica en la guerra pasada se jugó todo y ganó todo contra el materialismo. El Ayuntamiento de Avila no está dispuesto a que en la realidad de la vida pública prosiga la farsa de tipo liberal de «ser morales con arreglo a las leyes» y no serlo de verdad, luego en las obras. Cuanto más elevadas sean las clases sociales, más ejemplar debe ser su conducta en los diversos aspectos de la vida. Nos cuenta el señor alcalde que en alguna ocasión se ha visto obligado a llamar la atención de alguna joven sobre sus modales incorrectos y su presentación inadecuada y ha recibido la respuesta de que «el mal ejemplo lo dan los de arriba».

Es necesario, añade nuestra primera autoridad local, que también las sociedades de recreo comprendan que la juventud de hoy lo que quiere grandes empresas y aún en sus distracciones, que debemos encauzar y fomentar, siempre preferirá lo castizamente español y sano—la jota, por ejemplo—a la música enfermiza, propia de sanatorio, del tango, y a los bailoteos—más propiamente *sobeos*—afrancesadamente románticos. Bailles castizos, garbosos y sanos. La juventud de la España que amanece es muy distinta de la decadente en épocas anteriores.

En tono confidencial añade nuestro alcalde:

—La mayor satisfacción que he tenido durante estos años de guerra es la de haber podido reirme del Diabolo a mandíbula batiente al devolver a sus hogares mis soldados habiendo conseguido que no les arrebataste ni en una sola ocasión ese torbellino que se ha dado en llamar por negligentes y viciosos «desmoralización natural de la guerra» que no tiene realidad en almas bien dirigidas y formadas.

En esta empresa moralizadora

HACIA MADRID...

CONTINUA LA COMITIVA FÚNEBRE PORTADORA DE LOS RESTOS DE JOSE ANTONIO

Salida de Albacete

ALBACETE.—A las cuatro y media de la madrugada comenzaron a decirse misas, hasta las seis, en que tuvieron lugar solemnes funerales, seguidos de responso y del santo rosario, oraciones que acompañó el enorme gentío que llenaba el templo.

Presidieron los funerales el jefe provincial del Movimiento, camarada Lozano, con los consejeros nacionales que vienen acompañando al féretro, así como las jerarquías provinciales y locales, gobernador civil y demás autoridades civiles y militares.

Luego se organizó la partida, formando milicias de Alcaraz y de otros pueblos, así como dos centurias de cadetes y flechas de la O. J. local.

Al cortejo se ha unido una nutrida representación de la Sección femenina.

En los relevos de portadores de andas van alternando las milicias de Albacete y Hellín, de las dos centurias que forman en el cortejo. En algunos trechos llevaron el féretro el jefe provincial, camarada Lozano, el secretario del Consejo provincial, Serra; el delegado de Prensa y Propaganda, García Quijada, y otras jerarquías.

Al paso por distintos caseríos, parte del vecindario de los mismos se va incorporando al cortejo hasta el relevo.

A las once y media de la mañana seguían en la presidencia de la comitiva los consejeros nacionales, jefes y jerarquías locales.

Varios aparatos de Aviación evolucionaron sobre el cortejo, dándole escolta durante bastante trecho del recorrido.

La despedida que Albacete ha dispensado a los restos del fundador de la Falange ha respondido dignamente al apoteósico recibimiento.

La Falange de Tarragona se hace cargo del cadáver

LA GINETA.—En el kilómetro 227 de la carretera de Madrid a Alicante, que corresponde al kilómetro 177 del cortejo con los restos de José Antonio, tuvo lugar, a la una de la tarde, la entrega del féretro por la representación de Albacete a la de Tarragona, que procede de la primera centuria de la Falange catalana y casi todos ex combatientes. Los abanderados son mutilados de guerra y la bandera es de la Falange de Tarragona del año 1935, que ha podido ser rescatada del dominio rojo.

Al producirse el relevo, en Tarragona sonaron las sirenas de la ciudad, cerrando el comercio sus puertas.

Solemne recibimiento en La Jinetá

LA JINETA.—A las cinco y media de la tarde entró la comitiva en este pueblo. Conducen los restos los falangistas de Tarragona, Las autoridades, jerarquías y milicias se adelantaron dos kilómetros a recibir a la comitiva.

El cadáver de José Antonio llegará a Madrid el miércoles 29

MADRID.—Habiendo permanecido durante la pasada noche en Al-

cuenta el Ayuntamiento con el decidido apoyo del Excmo. Sr. Gobernador civil y del Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, vivamente interesado en ella.

Como se ve «la trinchera está bien guarnecida» para que no avance, ni medio palmo, la ola corruptora de la anti-España.

—Está muy bien, señor alcalde, hemos comentado.

Y nos hemos despedido hasta otro sábado, si Dios quiere.

bacete los restos de José Antonio, las jornadas del traslado han sufrido una alteración horaria. Por esta causa los restos del fundador de la Falange llegarán a Madrid el miércoles, 29, a las once de la mañana.

Demostraciones de pésame y simpatía

Pilar y Miguel Primo de Rivera están recibiendo estos días, con ocasión del traslado de los restos de José Antonio, tal cantidad de cartas y telegramas de efusivo saludo y de cariñosa adhesión, que por su número se ven en la imposibilidad material de contestar, y desean en estas líneas agradecer a todos los que se han dirigido a ellos por correo o por telégrafo, su acto de adhesión y sus frases de cariñosa simpatía.

MADRID.—Ante el magnífico espíritu de servicio y ejemplar comportamiento de la centuria Alicantina José Antonio que sigue la marcha del cortejo desde Alicante sin ceder su puesto de honor y sacrificio ante ninguna de las inclemencias del tiempo y de los caminos, a propuesta del jefe de ruta Bouthellier los miembros delegados de Junta Política para el traslado de los restos han otorgado a esta centuria la suprema distinción de concederles su puesto permanente haciéndoles llegar hasta el Escorial donde entrarán en columna.

ALICANTE.—El ministro de la Gobernación, al abandonar la capital, ha mostrado su satisfacción por la actitud rigurosa y profunda con que la Falange y el pueblo de Alicante han asistido al traslado de los restos del glorioso fundador que hoy recorren a hombros de la juventud que guarda la pureza de su anhelo los que fueron caminos de su calvario. También ha visitado al cónsul de la Argentina para reiterarle su gratitud por la inmensa obra humanitaria que realizó en Alicante durante el dominio rojo en colaboración con el señor Pérez Quesada, el comandante, oficiales y marineros del «Tucumán», a los que ha dedicado un recuerdo emocionado.

Viene de la página primera

Características del «Belfast»

El «Belfast» corresponde a los cruceros ligeros construidos con arreglo al programa naval de 1934-35. Es gemelo de los «Southampton» y «Newcastle». Se denominen cruceros ligeros porque su principal artillería la constituyen cañones del 152. Se desconoce el total de su artillería, pero como cañones secundarios lleva varias piezas de 102 antiaéreas y diversas ametralladoras, así como tubos lanzatorpedos y un hidroavión.

Daladier con el jefe de la flota

PARIS.—Daladier ha conferenciado esta mañana con el jefe de la flota francesa, almirante Darnal.—EFE.

Se hunde el dragaminas inglés «Arangonite»

LONDRES.—El Almirantazgo comunica oficialmente que el dragaminas inglés «Arangonite», de 315 toneladas, se ha hundido al chocar con una mina. Añade el comunicado que la tripulación ha sido recogida por un barco de guerra inglés. EFE.

El buque inglés «Lowland» se ha hundido

MILAN.—Según comunican de Londres, se ha hundido esta mañana el vapor inglés «Lowland», de 974 toneladas, pereciendo un tripulante y habiendo desaparecido otro. EFE.

Habla Roosevelt

NUEVA YORK.—En una cena a la

Información Nacional

El tiempo

De Madrid informan que tienen tiempo invernal. Se consuelan en tanto con que en Avila hemos estado a 7 bajo cero. ¡Vaya vista!

Pero en Zaragoza nos miran con telescopio y han contemplado en nuestro termómetro 10 grados bajo cero.

Como siga así la progresión termométrica ¡desgraciados de nosotros! ¡nos vemos en congelación polar!

En cambio comunican de Badajoz: Badajoz.—Ha sido hallado al pie de un puentecito el cadáver de un hombre que falleció a consecuencia del frío. Una vez identificado resultó ser Ramón Fernández, de 74 años, que se encontraba en la mayor penuria.

¿Qué dirán a esto las agencias del mundo entero?

No se confirma la noticia

ANDUJAR.—No ha podido confirmarse la noticia del hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza, que alentó a los defensores de aquel recinto. Parece que la imagen encontrada en Valencia, es la de la Virgen de los Dolores, que también se veneraba en dicho Santuario. Se hacen investigaciones para hallar la verdadera imagen.—Logos.

La Virgen del Pilar y la Cruz de Santiago en el escudo de Zaragoza

ZARAGOZÁ.—El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad, a propuesta del alcalde, modificar el escudo de la ciudad que en lo sucesivo llevará la imagen del Pilar y la Cruz de Santiago.

Imposición de multas

VALENCIA.—El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas: 10.000 pesetas, a un comerciante, por transportar y vender una partida de aceite a precio superior al de tasa; 10.000, a un vecino de la Oliva, por tener relación en el negocio: 5.000 a otro individuo, por haber

que fué invitado el presidente Roosevelt, éste pronunció unas palabras dando gracias a la Providencia por haber permitido que los Estados Unidos no hayan entrado en la guerra.

Se extendió en consideraciones sobre el conflicto, expresando su esperanza de que la guerra termine en ja primavera próxima.—EFE.

Dice Smith

WASHINGTON.—En el primer Congreso de gobernadores de los Estados de Nueva Inglaterra, el subsecretario adjunto de Negocios Extranjeros norteamericano, mister Smith, pronunció un discurso, en el que expuso, en nombre de Roosevelt y Hull, la política exterior de los Estados Unidos.

Smith resumió la posición norteamericana en los siguientes puntos: Primero. El Gobierno de los Estados Unidos tiene el firme deseo de conservar la paz en América, y espera que sea restablecida en los demás continentes.

Segundo. Estamos decididos a mantener apartado al continente americano, de toda acción bélica y a proseguir, durante la guerra europea la política de buena vecindad.

Tercero. Trabajaremos para mejorar nuestras relaciones económicas y, ateniéndonos a nuestros intereses especiales, apoyaremos la formación de una base capaz de garantizar la paz estable.

Cuarto. Estamos dispuestos a colaborar con los Estados interesados, y, sobre las bases de los tratados internacionales, a examinar la situación en Extremo Oriente.

Quinto. Asimismo estamos dispuestos a estudiar con las demás naciones la limitación de armamentos.—EFE.

transportado en un camión el aceite a que se hace mención; 5.000 al socio del anterior, y otras 5.000 a otro individuo, vecino de Valdepeñas, por haber intervenido como mediador en la compra del aceite citado.

Exportación de naranjas

VALENCIA.—Por conducto del Comité de la rama de la naranja se han establecido acuerdos con Noruega, Finlandia y otras naciones para la exportación de dicho fruto.

El compromiso con Noruega es de enviar 250.000 cajas que serán pagadas en bacalao, aceite de ballena, aceite de hígado de bacalao, pasta de papel, etc.

El acuerdo con Finlandia es similar pero en cantidad más reducida.

En las negociaciones que se siguen con Bélgica y Holanda señalándose igualmente acuerdos beneficiosos.

DEL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Las tropas de Aviación

Para organizar las tropas de Aviación se anuncia un concurso de seiscientos sargentos, al que podrán concurrir todos los de Infantería, incluidos los Legionarios y los de las tropas del Ejército del Aire, habiendo de enviar una instancia en un plazo no superior a treinta días desde la publicación de esta orden en el «Boletín del Estado».

El plazo de admisión de instancias solicitando el ingreso en las escuelas de aprendices de la Aviación, de Madrid, Sevilla y León terminará el día 14 de diciembre. Las instancias deberán dirigirse al señor director de servicios y material del ministerio del Aire, en Madrid.

Desde Diciembre se ceden pastos para ovejas y vacas en Cabeza Rubia. Más de 2.000 fanegas de tierra. Alconchel. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz.

AZAÑA CAMBIA DE RESIDENCIA

GINEBRA.—El periódico «Le Tribune de Genève» anuncia que el último jefe del Frente Popular, Manuel Azaña, que se encontraba, desde la victoria de España, refugiado en una villa de Collonges sous Salève, a poquísima distancia de la frontera suiza y de Ginebra, ha trasladado su residencia ante los rumores alarmistas de estos últimos días sobre violación de fronteras.

Dijo al marcharse que no se alejaba del departamento de Alta Saboya, y dió a las autoridades como nuevo domicilio la finca de un ingeniero de nacionalidad francesa en Arcachón, que sin embargo se encuentra en la región bordelesa.

«La Tribuna de Genève» añade que Azaña, al mudarse, llevaba consigo una serie enorme de equipajes y cajas. Parece, que en virtud de un requerimiento, que acabó por atenderse, le fueron retirados a Azaña dos automóviles, un «Mercedes» y un «Hispano», que se llevó indebidamente al fugarse de España.—EFE

Arboles frutales

de todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a don Emilio Sánchez. Gran Hotel. Avila.

La persona que haya perdido un guante de señora puede recogerle en esta imprenta.